



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA CRUZ

“La Cruz Tierra de Historia y Playas”

Ley de creación N° 14127 del 18 de junio de 1962

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 033-2022/MDLC-ALC

La Cruz, 24 de enero del 2022.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal; Oficina General Planeamiento y Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO QUINTO: TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Gerencia Municipal; Oficina General Planeamiento y Presupuesto; Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, para su conocimiento, acciones y fines pertinentes.

ARTÍCULO SEXTO: DISPÓNGASE la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de La Cruz (www.munilacruz.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

